



SGHAT/372/2015.
ASUNTO: Convocatoria

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2015, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 09:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.-Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.-Asuntos a tratarse:
UNICO.- Análisis de la Reforma a la fracción I del artículo 79 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- VI.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.

"2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Tamazula de Gordiano, Jalisco, 29 de Noviembre de 2015.

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

